

LA OPINIÓN

Energías Renovables e intervención administrativa

La celebración del Congreso Mundial del Petróleo en Madrid y las gestiones de nuestro Gobierno, especialmente la visita del presidente a Dinamarca, están poniendo sobre la mesa, no ya el debate energético, que es esencial ante la actual situación de crisis, sino la decidida apuesta por las energías renovables como factor de desarrollo y como uno de los motores que deben contribuir a la superación de la actual situación.

Las energías renovables, como foco de actuación, representan un discurso rentable en todos los sentidos, políticamente lo son y

LUIS GARCÍA DEL RÍO
LAMA & GARCÍA
NOTARIO
ABOGADOS

empresarialmente también, coadyuvando a una idea de fomento del binomio energía y medio ambiente que es, sin duda, una de las apuestas más en auge en estos momentos.

El problema que nos preocupa es el que podría subyacer a la declaración de un sector como prioritario, cuando de la mano de esa afirmación, se puede colocar sobre ese sector el foco de los poderes públicos, cuestión que en nuestro país ya presenta algunos precedentes más que preocupantes. Fomentar el uso de las energías renovables supone mucho más que hacer una declaración programática impecable, políticamente rentable, sobre las bondades de esas fuentes de energía alternativas. Fomentar el uso de las renovables supondrá agilizar la tramitación administrativa y promover un marco jurídico verdaderamente riguroso que vele por la preservación de la seguridad jurídica.

Dejar este desarrollo en manos de la discrecionalidad del regulador, en manos de planteamientos intervencionistas, muy presentes en el sector, mostrar a unas entidades locales que, desde luego, se van a presentar ávidas de recaudación ante la caída de los ingresos derivados de la actividad urbanística, que las renovables pueden ser el nuevo foco de su interés, pueden dar lugar a un nuevo ejemplo de despropósito administrativo como el que se generó por parte de ayuntamientos y comisiones de urbanismo, años atrás, en materia de vivienda.

Apuesta por las renovables, pero seriamente y con procedimientos de impacto ambiental rigurosos. Hace años observamos en una declaración de impacto ambiental de placas

solares la referencia al deslumbramiento de las aves provocado por los destellos de los paneles fotovoltaicos como elemento determinante de cara a su rechazo. El fomento de las energías renovables, ya plasmado en algunas disposiciones legislativas autonómicas, no puede convertirse en un nuevo mecanismo de intervención del sector. Si realizamos una apuesta por el sector, sus actividades deben ser consideradas de interés general. El otorgamiento de licencias debe respetar las facultades propias de las entidades locales, pero huir del oportunismo, del ventajismo o de la voracidad recaudatoria de dichos entes.

Tenemos una articulación territorial de la Administración que responde a la decisión soberana expresada en la Constitución que, desde luego, presenta aspectos muy positivos en todos los sentidos. Ahora bien, en ocasiones, la percepción de los operadores privados es que presenta a nivel administrativo una lucha por esferas de poder e influencia que genera algo absolutamente contrario a la inversión, al crecimiento y a las posibilidades de superación de una situación difícil, como es la inseguridad jurídica.

La Administración ha realizado un gran esfuerzo por la modernización en medios técnicos. Ahora bien, hay otra modernización esencial, y es que determinadas administraciones de ámbito territorial limitado (y comprendemos que toda generalización es injusta), deben asumir que una cosa es la vocación de servicio, la ordenación de los recursos propios, la defensa de los intereses de los ciudadanos y otra bien distinta, convertirse en actores del mercado y de la actividad económica privada. Esta situación necesita que las administraciones no consideren que cada nuevo sector en auge se puede convertir en una nueva fuente de recaudación y en un nuevo campo para un intervencionismo errático e insaciable que tan funestos ejemplos ha generado en otros ámbitos.

Aplaudamos pues la apuesta por las energías renovables, y sirva el apoyo a este sector para, corrigiendo errores del pasado, demostrar que somos capaces de coadyuvar al mismo con una administración eficaz, profesional, rigurosa y sovente que no puede ser, como ha sucedido en ocasiones, el problema, sino el principal motor de la solución.